

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015.**

-----oOo-----

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte horas y cuarenta y cinco minutos**, del día **veintisiete de abril de dos mil quince**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario Accidental, que da fe del acto y, del señor Interventor Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

**ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Pablo Carrillo Herrero

**CONCEJALES:**

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D. Bernardo Ruiz Gómez

D. César Bravo Santervás

D. Manuel Cabrera López

D<sup>a</sup> Francisca Fernández Serrano

D<sup>a</sup> Carmen Blanco Domínguez

D<sup>a</sup> María José Espejo Olmo

D. Miguel Ángel Carrasco Pastor

D<sup>a</sup> Manuela Calero Fernández

D. Ventura Redondo Moreno

D<sup>a</sup> María Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

**INTERVENTOR-Acctal.:**

D. Augusto Moreno de Gracia

**SECRETARIO-Acctal.:**

D. Jesús Javier Redondo Herrero

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

**ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACION DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

El señor Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

Doña Silvia Pozuelo Jaut, en representación de 2º de la ESO del IES “Los Pedroches”, dio lectura al siguiente Manifiesto:

**“APRENDE A DECIR NO”**

Isabel era una chica de 16 años. Llevaba ya 10 meses saliendo con su novio, Juan, un chico de 19 años que conoció un viernes por la tarde que salía con sus amigas. Al principio, todo era felicidad, besos, caricias y arrumacos. Pero, todo empezó a cambiar justo cuando cumplieron 5 meses juntos.

Era el día 14 de julio. Se cumplían 5 meses de que Juan le había pedido salir. Nunca podrá olvidar aquel 14 de febrero de 2013, cuando se le acercó con un ramo de rosas blancas y una nota que decía “Te quiero” Hoy le había dicho que tenía preparada una sorpresa para ella, y que se verían a las 7 en la calle mayor. Cuando llegó, él la estaba esperando. Bajaron la calle, y, él le dijo:

*-¿Me dejas tu móvil?, será solo un segundo.*

*-¿Y para que lo quieres?-contestó Isabel.*

*-Que me lo des.*

*-No.*

Silencio entre ambos. A Isabel no le importaba dejarle el móvil, tampoco tenía nada que esconder pero le resultaba raro que no le hubiera dicho por qué lo quería. Isabel, sintiéndose mal por lo de antes, le dijo:

*-Bueno, toma.*

*-OK.*

Juan cogió el teléfono y empezó a mirar todas y cada una de las conversaciones de Isabel con chicos, y todas las llamadas. En esto, se sentaron en un banco del parque.

*-Juan, ¿Qué haces?, ¿Por qué miras todo esto?*

*-¿Quién es ese José?*

*-Un amigo, pero, ¿Por qué miras esto? Contéstame.*

*-No me voy a creer tus tonterías más. Toma el móvil. Me voy a casa.*

Y se fue dejando allí plantada a Isabel, mientras a esta se le empezaban a saltar las lágrimas. Era viernes.

A la mañana siguiente, Juan llamó a Isabel, y le pidió perdón, diciendo que se había precipitado, Isabel, aceptó sus disculpas. Parecía que todo sería como antes. Antes de colgar, Juan le dijo:

*-Esta noche arréglate, nos vamos de fiesta. Quiero recompensarte lo de ayer Te recojo a las 10.*

*-Vale. Nos vemos.*

Isabel, aunque extrañada por la actitud del día anterior de Juan, pensó que tenía un mal día, y empezó a prepararse para la noche. Pensó en ponerse su falda azul y su blusa blanca. Siempre le habían encantado. Cuando Juan pasó a recogerla, le dijo:

*-¿Se puede saber dónde vas? Bájate esa falda, guarra.*

Isabel comenzó a llorar. No se lo podía creer. Aún así, se tragó su orgullo, se bajó la falda y se fue a la fiesta con él.

En el coche, él le dijo:

*-Perdóname, llevo unos pocos días estresado y la pago contigo, perdón.*

Isabel se quedó callada. No le parecía normal. Juan no era así. Por fin, llegaron a la fiesta. A Isabel, no le gustaba beber, y Juan, tampoco era de esos que bebían hasta emborracharse. Sin embargo, esa noche él empezó a beber, a beber mucho. Isabel, que se estaba dando cuenta de que Juan ya no estaba en condiciones, le dijo:

*-Vámonos, Estás bebiendo mucho.*

*-¿Que nos vayamos? Anda y cállate, y te he dicho ya que te bajes la falda.*

*-Sí Juan, vámonos Tú no eres así,*

*-Que te calles.*

Y en la soledad y la oscuridad de los aparcamientos de la fiesta, le soltó una bofetada y después otra, y otra, hasta que Isabel perdió el conocimiento.

Después de esto, se volvieron a repetir las escenas de Juan pidiéndole perdón, las fiestas en las que Juan bebía demasiado y acababa pegándole, etc. Cuando pasaron ya 3 meses con esta situación, Isabel no podía soportarlo más. Quería contárselo a alguien, pero, ¿y si Juan se enteraba y le volvía a pegar? Siempre acababa descartando esa opción. Ni siquiera su mejor amiga sabía de las palizas, aunque había cardenales y heridas que ya no podía tapar con maquillaje.

Hasta que, una vez en la que Juan le dio una paliza que nunca olvidaría, se fue a su casa llorando, y le contó todo a su madre, que rompió a llorar con ella. Isabel no quería denunciar,

siempre había creído que Juan no era así y que al día siguiente se le pasaría, y volvería a ser aquel chico de los arrumacos, las rosas blancas y las sorpresas, pero, pasaban los días y Juan no cambiaba. Así, que Isabel decidió denunciar el 20 de agosto de 2014.

Esta experiencia cambió la personalidad de Isabel, que aunque no creía que denunciar fuera la mejor idea, al pasar el tiempo se dio cuenta de que era la mejor decisión que había tomado en su vida, se sintió liberada de aquella presión que había sentido durante tanto tiempo y, sin duda, se dio cuenta de que pedir ayuda fue lo mejor que había hecho.

*Relación de víctimas desde el último pleno:*

30 de marzo, Mónica Pérez García de 24 años en Lleida.

30 de marzo, mujer de 37 años y dos niños de 4 años y seis semanas, todos ellos de nacionalidad española, en Gibraltar.

30 de marzo, mujer de 31 años en Alhaurín de la Torre (Málaga).

02 de abril, mujer de 29 años en Vitoria.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario Accidental, certifico.